

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 09:10 horas del día 26 de abril de 2023, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 19 de abril de 2023, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

El Comisionado Sóstenes Díaz González, previendo su ausencia justificada, emitió sus votos razonados por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Jesús Alonso López Sandoval, Director General de Sanciones.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

El Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Sóstenes Díaz González, previendo su ausencia justificada, remitió sus votos razonados por escrito en tiempo y forma de los cuales se darían cuenta en el momento oportuno, en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Actas de la IX y X Sesiones Ordinarias del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 29 de marzo y 12 de abril de 2023, respectivamente; así como de la II Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de abril de 2023.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite las Directrices Generales para la presentación de información económica y programática por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión y modifica y deroga diversas disposiciones de la ‘Disposición Técnica IFT-013-2016: Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios’.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el 03 de mayo de 1990 al Centro de Control de Emergencias Civac, para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 164.625 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Actas de la IX y X Sesiones Ordinarias del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 29 de marzo y 12 de abril de 2023, respectivamente; así como de la II Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de abril de 2023.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los proyectos de las Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

| Comisionado Ramiro Camacho Castillo | Comisionado Arturo Robles Rovaló | Comisionado Sóstenes Díaz González | Comisionado Javier Juárez Mojica |
|----------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| A favor | A favor | A favor | A favor |

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Sóstenes Díaz González y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **aprobación de las Actas** se identificó con el número **P/IFT/260423/136**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite las Directrices Generales para la presentación de información económica y programática por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión y modifica y deroga diversas disposiciones de la ‘Disposición Técnica IFT-013-2016: Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios’.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

| Comisionado Ramiro Camacho Castillo | Comisionado Arturo Robles Rovaló | Comisionado Sóstenes Díaz González | Comisionado Javier Juárez Mojica |
|----------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| A favor | A favor | A favor | A favor |

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Sóstenes Díaz González y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/260423/137**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el 03 de mayo de 1990 al Centro de Control de Emergencias Civac, para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 164.625 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DE 2023

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

| Comisionado Ramiro Camacho Castillo | Comisionado Arturo Robles Rovalo | Comisionado Sóstenes Díaz González | Comisionado Javier Juárez Mojica |
|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| A favor | A favor | A favor | A favor |

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Sóstenes Díaz González y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/260423/138**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 09:43 horas del día 26 de abril de 2023.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIII Sesión Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2023, mediante Acuerdo P/IFT/100523/149.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

